

de Guzman, natural de Sevilla é hijo del cronista Cesáreo Pedro Mexía, pasó á Tierra Firme con su suegro don Pedro Luis de Cabrera, y de allí al Perú con Vaca de Castro, en 1541. Desterrado de aquella provincia por el virey Blasco Nuñez Vela, el año de 1544, asistió en Panamá á los robos y violencias de Hernando Bachicao, y fué uno de los que trataron de quitarle la vida; más tarde presenció la entrada de Pedro de Hinojosa, general de la armada pizarrista, á quien sirvió de capitán y especialmente contra Melchor Verdugo, que trató de apoderarse de la ciudad de Nombre de Dios, á voz de leal. Hallábase Mejía en este punto, el año de 1546, cuando llegó el presidente del Perú Pedro de la Gasca, y habiéndole prestado obediencia como á representante de S. M., fué confirmado en su empleo de capitán y enviado al Perú con Lorenzo de Aldama, que le hizo su mensajero en Tumbes; y luego de reunido el ejército del presidente estuvo en la jornada del río de Apurímac, en cuyo paso se distinguió, y luego en la batalla de Xaxahuana. Vencido y muerto Gonzalo Pizarro, el licenciado Pedro de la Gasca le envió á España con despachos para el Emperador, dándole cuenta de su importante victoria.—Págs. 531, 532.

MEXICANUS (P. ARCHIEPISCOPUS).—Págs. 194, 224, 230, 237 y Lám. VIII. V. *Moya y Contreras (Pedro de)*.

MIRANDA (EL DOCTOR).—Oidor de la Audiencia de la Nueva España, ausente de su cargo en marzo de 1586.—Pág. 358.

MIRANDAOLA (ANDRES DE).—Fué, proveído con el cargo de factor, á la conquista de Filipinas, el año de 1564, en la expedición de Miguel Lopez de Legaspi, y á la muerte de éste, ocurrida en agosto de 1572, fueron tantas las irregularidades cometidas por Andrés de Mirandaola, que el gobernador Guido de Lavezares se vió en la precisión de embarcarle para la Nueva España con otros cuya presencia en el Archipiélago dañaba al nombre español. Pág. 290.

MIRON (SEBASTIAN DEL).—Clérigo del

arzobispado de Mexico en marzo de 1575. Pág. 210.

MOGUER (FRAY ANDRES DE).—Hijo de la poblacion de este nombre, en la provincia de Huelva, y nacido de padres hidalgos; fué enviado á la universidad de Salamanca, donde estudió Gramática; tomó el hábito de dominico en el convento de San Estéban, y ya profeso continuó los estudios de Artes y Teología, que hizo con gran aprovechamiento y hubo de concluir hácia el año de 1530. En 1534, al regresar de Roma á la Nueva España fray Domingo de Betanzos, trasladóse con él á la provincia de Santiago, en cuyo convento de Mexico se dió pronto á conocer el padre Moguer por sus grandes dotes; aprendió la lengua mexicana, y para utilizarla en la doctrina de los indios, pasó de su convento á los de la Puebla y Oaxaca, en los cuales ejerció el cargo de prior. Vuelto á la capital, fué nombrado confesor del virey don Antonio de Mendoza, se le eligió provincial en 1550, designóle despues don Francisco Tello para calificador del Santo Oficio, y por sus buenas letras le concedió el grado de maestro el general de su orden de Santo Domingo. Al ser invadida por la peste la ciudad de la Puebla de los Ángeles, en 1576, se trasladó allá fray Andrés de Moguer con el fin de asistir á los indios, donde vendió sus libros para curarles y alimentarlos. Concluida la epidemia en la Puebla, pasó con igual objeto al pueblo de Atzacapuzalco, cerca de Mexico, donde aún existia la enfermedad, y atacado de ella, tuvo que retirarse á su convento de la capital, donde murió despues de vestir más de cincuenta años el hábito de dominico.

Dejó escritos, fray Andrés de Moguer, *Sermonarios* de todo el año en lengua mexicana, un *Libro de ejemplos de santos monjes y religiosos antiguos*, y las *Vidas de fray Domingo de Betanzos y de otros fundadores de la provincia de Santiago de Mexico*.—Págs. 87, 91, 123, 124 y Láms. V y VI.

MOLINA (FRAY ALONSO DE).—Pasó con sus padres á la ciudad de Mexico, en

1523, siendo de tierna edad, á lo cual debió el aprender pronto la lengua mexicana, que hablaba ya á la perfeccion, cuando al año siguiente llegaron á la Nueva España los primeros religiosos de la órden de San Francisco. Necesitando éstos un intérprete para entenderse con los indígenas, rogaron á Hernán Cortés y á la madre del niño Alonso de Molina, que temporalmente se le cediesen, y accediendo la piadosa señora, le vistieron de franciscano y empezó la mision evangélica predicando á los indios lo que los religiosos le dictaban, hasta que aprendieron éstos aquel idioma. Cuando tuvo edad para ello, profesó y ordenóse de sacerdote, doctrinó por sí y fué de los primeros escritores en lengua mexicana, debiéndose á su pluma el *Arte de la lengua mexicana*, el *Diccionario hispano-mexicano y mexicano-español*, una *Doctrina cristiana*, y otras varias obras piadosas, escritas en el idioma de la provincia de Mexico. Murió fray Alonso de Molina en su convento, despues de una larga enfermedad, el 31 de marzo de 1558.—Lám. XVIII.

MONDEJAR (EL MARQUES DE).—Don Luis Hurtado de Mendoza, segundo marqués de Mondéjar, tercero conde de Tendilla, señor de la provincia de Almaguera, alcaide y capitán general del reino de Granada y su Alhambra, y provincia de Andalucía, virey y capitán general del de Navarra, presidente del Consejo de Indias en 1547, y del Real de Castilla en 22 de diciembre de 1559; hijo de don Íñigo Lopez de Mendoza, primer marqués de Mondéjar, y de doña Francisca Pacheco, hija de don Juan Pacheco, maestre de Santiago, duque de Escalona y marqués de Villena, y de doña María Portocarrero. Sirvió en su juventud á los Reyes Católicos, y despues á Felipe I, al Emperador y á Felipe II. Fué herido de una lanzada en un costado, en la toma de Túnez. Murió en su villa de Mondéjar el 19 de diciembre de 1566.

Casó con doña Catalina de Mendoza, hija de don Pedro Gonzalo de Mendoza, primer conde de Monteagudo, y de doña Isabel de Zúñiga y Avellaneda; tuvo, entre

otros hijos, á don Francisco Hurtado de Mendoza (mencionado en la carta número LI, pág. 274), caballero del hábito de Santiago, llamado el *Moro*, que murió en la Herradura.

Don Luis Hurtado era hermano de don Bernardino de Mendoza (V.), el célebre general de la marina; de don Antonio de Mendoza (V.), virey de Nueva España, y despues del Perú; y de doña María de Mendoza, mujer de Martín d'Ircio (V.), que su padre don Íñigo tuvo fuera de matrimonio, en doña Leonor Beltran, dama de limpia nobleza.—Págs. 249, 274, 546.

MONTALVO (GARCÍA DE).—Sobrino ó deudo del licenciado Cristóbal Vaca de Castro, que pasó con él al Perú, y murió peleando contra don Diego de Almagro el Mozo en la batalla de Chupas, el día 16 de setiembre de 1542. El inca Garcilaso le llama *Nuño de Montalvo*.—Pág. 516.

MONTAÑO (JUAN).—Clérigo del arzobispado de Mexico en marzo del año de 1575.—Pág. 216.

MONTE (FRAY PEDRO DEL).—Era comisario de los religiosos descalzos del convento de Mexico en abril de 1581, que por ser bastante mozo demostraba poco juicio y escasas cualidades para el cargo que desempeñaba en aquella provincia de la Órden.—Pág. 339.

MONTEJO.—Págs. 36, 421, 422, 426. V. *Montejo (El Adelantado Don Francisco de)*.

MONTEJO (EL ADELANTADO).—Págs. 73, 84, 376.—V. *Montejo (El Adelantado Don Francisco de)*.

MONTEJO (EL GOBERNADOR).—Págs. 71, 72.—V. *Montejo (El Adelantado Don Francisco de)*.

MONTEJO (HIJO DE).—Pág. 29.—V. *Montejo (Don Francisco de)*.

MONTEJO (DOÑA CATALINA DE).—Era hija del adelantado de Yucatan don Francisco de Montejo y de doña Beatriz Herrera; sucedió en el adelantamiento y en los demás derechos de su padre; casó en la ciudad de Mexico con el licenciado Alonso

Maldonado, oidor que fué de la Audiencia de dicha ciudad y presidente de la de los Confines cuando se desposeyó del gobierno de Honduras al adelantado. Hijo único de este matrimonio fué el doctor Juan Maldonado. (V.) Murió doña Catalina hácia el año de 1562.—Págs. 74, 364, 366.

MONTEJO (EL ADELANTADO DON FRANCISCO DE).—Natural de Salamanca é hidalgo pobre, de familia oriunda de la villa de Montejo en la diócesis de Segovia, desde la cual sus ascendientes, avocindados allí al tiempo de la conquista (1013), se trasladaron á aquella ciudad llevando el apellido de su pátria. Fué el adelantado Montejo, segun Bernal Diaz del Castillo, hombre de mediana estatura, de rostro alegre, buen ginete, amigo de regocijos y franco hasta el punto de gastar más de lo que tenia; contaba unos treinta y cinco años de edad cuando, en el de 1514, para buscarse la vida en las Indias, se alistó en la expedicion que fué á Tierra Firme á cargo de Pedrías Dávila.

A poco de haber desembarcado en la ciudad de Gracias á Dios, viendo la tierra tranquila y que ofrecia pocas medras, se trasladó con otros aventureros á la isla de Cuba, que á la sazón iba conquistando Diego Velazquez; militó á las órdenes de este capitan, que en pago de sus servicios le hizo merced de encomiendas de indios; despues le confirió el mando de la gente de una de las naves que bajo la direccion de Juan de Grijalva se aprestaron en 1518 para el segundo reconocimiento de las costas de Yucatan, y vuelto de aquella malograda empresa, lo designó para que fuese uno de los siete capitanes de la nueva expedicion confiada á Hernan Cortés, que el 10 de febrero de 1519 se hizo á la vela para el inmediato Continente. Al aportar la armada en las costas de Nueva España, pisó Montejo aquella tierra ántes que ningun otro español; asistió á la fundacion de la rica villa de la Veracruz, en el sitio llamado Culuacan por los naturales, siendo alcalde de su primer cabildo, y elegido á

poco, en tal concepto, procurador, con Alonso Fernandez Puertocarrero, para traer á España relacion del descubrimiento y el primer presente enviado por Cortés al emperador don Carlos V. Embarcáronse con este fin en el puerto de San Juan de Ulua y se hicieron á la vela en julio del mismo año de 1519; llegaron á la córte en octubre; aquí sufrieron todas las desazones consiguientes á la mala voluntad que tenia á Cortés y sus amigos el obispo Fonseca, y á pesar de cuanto instaron cerca del Consejo Real para hacer valer el derecho que á los conquistadores asistia, nada bueno pudieron alcanzar hasta que regresó de Alemania el Emperador, quien, haciéndoles debida justicia, confirmó á Cortés en la gobernacion de aquellas partes y á Montejo en el cargo de alcaide de la fortaleza de la Veracruz, con el salario anual de 100.000 maravedís, señalado en la cédula Real del 25 de diciembre de 1522, de cuyo cargo hizo pleito homenaje en Valladolid á 14 de febrero del siguiente año en manos de Rodrigo de Bazan.

Terminado á satisfaccion su cometido, volvió Montejo al lado de Hernan Cortés, de quien obtuvo valiosos repartimientos de indios, y en el año de 1526 otra prueba de su confianza, al enviarle segunda vez á España, acompañado de Diego de Ocampo, con cartas y obsequios para el emperador don Carlos. Propúsose entónces, que era ya rico, fincar en su tierra natal, donde fundó un mayorazgo así que S. M. le hizo merced de declarar noble la casa de Montejo; empero sus aficiones y hábitos adquiridos en la vida activa, le hicieron bien pronto insoportable la de la pacífica ciudad de Salamanca; vendió al poco tiempo todas sus propiedades, capituló con el César en Granada, el dia 8 de diciembre de 1526, la conquista y pacificacion de Yucatan; y recibido que hubo el título de adelantado de aquellas tierras, firmado en Valladolid á 15 de febrero del año de 1527, aprestó tres buques en Sevilla, y con cerca de 500 hombres, dirigióse á mediados de ese año, aunque algun historiador afirma que en

mayo de 1528, á cumplir lo ofrecido y capitulado.

Pasó á la Isla Española, de allí á la de Cozumel, y despues á la tierra firme de Yucatan, de la que tomó posesion, y repartiendo la parte sometida conforme á las condiciones pactadas con el Emperador, empezó la conquista del interior con vária y áun adversa fortuna en un principio; pero nutridas sus mermadas huestes españolas con la gente que habia reunido en Mexico el año de 1533 su hijo y teniente general, llamado como él Francisco de Montejo, y adquiriendo luego otros refuerzos, recorrió victorioso desde Kimpech á la Verapaz, dando por sometido todo el Yucatan con la rendicion del valiente cacique Tutulxin el 23 de enero del año de 1541. Conquistó asimismo gran parte de la provincia de las Hibueras ú Honduras, que fué el motivo de sus diferencias con Pedro de Alvarado, á quien de derecho correspondia gobernar en estas partes y las de Chiapa, y por encargo de la primera Audiencia de los Confines, á la que recibió en la ciudad de Gracias á Dios en 1544, tuvo que someter el territorio del rio de Grijalva y poblarlo, como lo hizo en la provincia de Tabasco; fundando Montejo, durante tan larga y sangrienta lucha, ya por sí, ya por su hijo, las poblaciones de San Francisco de Campeche, Salamanca, Santa María de la Victoria, San Pedro de Comayagua, San Juan de Villahermosa, Valladolid, la villa del Valle de Olancho, donde se hallaron minas de plata; el puerto de Caballos en Honduras, y la ciudad de Nueva Sevilla en la Verapaz.

Grandes fueron el nombre y el prestigio que estas conquistas dieron á Montejo; mas aquella Audiencia, á la que tan lealmente habia servido, trató de amenguarlo cuando ya no necesitaba de él, y para el caso, mandó en 1546 al licenciado Juan Rogel que le tomase residencia, y dispuso luego que se le desposeyese de la gobernacion de Chiapa, Hibueras y cabo de Honduras, que la Audiencia se reservó, dejando al adelantado solamente la de la provincia

de Yucatan é isla de Cozumel. Retirado en Mérida, ó recorriendo las poblaciones que habia fundado, vivió Montejo hasta despues de 1548, en que, por provision del 7 de agosto, se designó al licenciado Diego de Herrera, oidor de la Audiencia, para tomarle segunda residencia, juntamente con su hijo don Francisco y un sobrino llamado tambien Francisco de Montejo, de la cual salió muy lastimado, y para reclamar hubo de trasladarse á España, donde falleció, segun asegura Bernal Diaz del Castillo, si bien Gil Gonzalez Dávila afirma que fué enterrado en Mérida de Yucatan, acaso confundiéndole con su hijo.

El adelantado Montejo fué casado con doña Beatriz de Herrera, señora de las casas y heredamientos del lugar de Frades, aldea de Salamanca, hija única y heredera de Juan Álvarez de Castañeda y de doña Beatriz de Herrera, y hubo en ella á doña Catalina, que heredó á su padre y casó con el licenciado Alonso Maldonado, tercer adelantado de Yucatan, despues, por su mujer. Tuvo, además, á don Francisco de Montejo, su teniente general, que, si bien le sobrevivió, no le sucedió en la herencia, por no ser habido en legítimo matrimonio, aunque engendrado en tiempo que lo hubiera podido contraer con su madre Ana de Leon, soltera, y sin que le valiera tampoco la legitimacion que le otorgó el Emperador, en 6 de abril del año 1527, haciéndole así capaz para heredar. Montejo tuvo, por fin, otros hijos, entre los cuales, el llamado Juan, hubo de nacer en España.—Págs. 36, 71 á 74, 79, 84, 364, 376, 421, 422, 426.

MONTEJO (FRANCISCO DE).—Sobrino del adelantado don Francisco de Montejo, obtuvo, siendo aún niño, al verificarse la conquista de Yucatan, repartimientos de indios, de los que se le desposeyó despues del año de 1548, poniéndolos en cabeza de S. M.; fué regidor del cabildo de la ciudad de Mérida, donde parece que estuvo siempre avocindado, y desempeñaba aún este cargo en mayo de 1566.—Págs. 73, 390, 399 y Láms. XII y XXI.

MONTEJO (DON FRANCISCO DE). Hijo natural del adelantado don Francisco de Montejo y de doña Ana de Leon, acompañó á su padre en la conquista de Yucatan, en todas las empresas de Tabasco, Honduras, y en la fundacion de muchas poblaciones de aquellas partes, desde 1527 hasta 1548; gobernando por ausencia de él, en 1545, la provincia de Yucatan é isla de Cozumel. No sucedió á su padre en el adelantamiento, á pesar de haberle legitimado el Emperador; y residenciado como aquél, en 1548, por el licenciado Diego de Herrera, fué desposeido de los repartimientos de indios que disfrutaba y murió pobre.—Págs. 29, 72, 73, 84.

MONTEJOS (DON FRANCISCO).—Pág. 79.—V. *Montejo (El Adelantado Don Francisco de)*.

MONTEJOS (DON FRANCISCO).—Pág. 73.—V. *Montejo (Don Francisco de)*.

MONTEJOS (FRANCISCO DE).—Pág. 73.—V. *Montejo (Francisco de)*.

MONTEJOXIO (DON FRANCISCO DE). Gobernador de la provincia de Mani, en el Yucatan, en mayo de 1566.—Pág. 410 y Lám. XII.

MONTEMAYOR (DON ALONSO DE). Caballero natural de Sevilla, se distinguió siempre por su lealtad en las turbulencias que agitaron el Perú, hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro. Partidario y muy amigo del mariscal don Diego de Almagro, hallóse con él en la jornada de Chile y en la batalla de las Salinas, donde cayó prisionero de los Pizarros. Puesto luego en libertad, restituyóse á Lima al saber la muerte del marqués don Francisco Pizarro y la llegada al Perú del nuevo gobernador Vaca de Castro, y de allí volvió al Cuzco con poderes de don Diego de Almagro el Mozo, con el objeto de hacer gente para él; preso por los realistas, vióse con Vaca de Castro, y acogiéndose á sus banderas, peleó en la batalla de Chupas contra los de Chile. Nombrado más tarde capitán de caballos por el virey Blasco Nuñez Vela, al regreso de una comision que éste le confiara, cayó en poder de los oidores, y

habiendo conspirado en compañía de otros para matarlos y poner en libertad al virey, fué delatado y sometido por el oidor Cepeda á cuestion de tormento. Huyóse al virey tan luego como supo de su desembarco en Tumbes, y le acompañó en toda su desgraciada campaña hasta la derrota de Ñaquito, donde cayó prisionero y herido gravemente, debiendo la vida á los ruegos de Juan de Saavedra y algun otro de sus amigos que se encontraban en el ejército vencedor. Desterróle Gonzalo Pizarro á Chile; pero en el camino logró con sus compañeros alzarse con el navío que les conducía, y se refugiaron en la Nueva España.

Don Alonso de Montemayor escribió una interesantísima *Relacion* de los sucesos en que intervino, publicada por Gonzalo Fernandez de Oviedo en el cap. X, libro XLIX de su *Historia general y natural de las Indias*.—Pág. 470.

MORENO (FRANCISCO).—Clérigo del arzobispado de Mexico en marzo de 1575. Pág. 214.

MORENO (FRANCISCO).—Clérigo residente en la ciudad de Mexico el año de 1575.—Pág. 206.

MORONES (JUAN DE).—Fué á la conquista de Filipinas el año de 1564, en la expedicion de Miguel de Legaspi, y con el cargo de sargento mayor asistió á los hechos de la conquista, y desempeñó varias comisiones.

En 1567 pasó á Mindanao, mandando una fragatilla, con el maestre de campo, Mateo del Sauz, que iba en busca de canela, y como al regreso, aprovechándose del mal estado de salud del maestre de campo, intentase rebelarse con algunos descontentos el expedicionario portugués Martin Hernandez, Morones se posesionó del mando al faltar Sauz, que murió ántes de terminar el viaje, y mandó ahorcar al portugués. Cuando en el año de 1572 recayó el gobierno de Filipinas en Guido de Lavezares, vióse en la necesidad de embarcar para Nueva España á Morones, Mirandaola y otros, porque con sus excesos

entorpecian la obra de los españoles en aquellas islas.—Pág. 290.

MOTA (ALONSO DE LA).—Clérigo residente en la ciudad de Mexico en marzo de 1575.—Pág. 203.

MOTA (PEDRO DE LA).—Hermano del precedente, y como él, clérigo, que residía en la ciudad de Mexico en marzo de 1575.—Pág. 203.

MOTECUZUMA.—*Moteczuma*, ó señor sañudo, llamado *Muteczuma* por Hernan Cortés, *Moteczuma* en las historias de fray Bartolomé de las Casas y Lopez de Gomara y en la Biblioteca de Berstain, *Montezuma* por Bernal Diaz del Castillo y Fernandez de Oviedo, *Moteczuma* por fray Agustin de Vetancurt y *Moteczuma* en las obras de fray Joseph de Acosta, Gil Gonzalez Dávila, del padre Remesal y de Solís, y actualmente en el título de marqués que llevan sus descendientes, fué el segundo rey de este nombre y el noveno de los mexicanos, é hijo de Axayacatl ó Axayaca (sexto rey), y de Xochicueitl, princesa de Tezcoco, y se le aplicó el dictado de Xocoyotzin para distinguirlo del primer Moteczuma ó Ilhuicamina. Por muerte de su tío y octavo rey Ahuizotl ó Autzol, hermano del ya dicho Axayacatl, ascendió Moteczuma segundo al trono de Mexico el día 15 de setiembre de 1502, y así que hubo asistido á las honras fúnebres de su antecesor y ofrecido á los dioses sangre de sus orejas y molledos de brazos y piernas, salió á la guerra ántes de coronarse, como era costumbre, y despues de vencer á los indios de Atlixco, que se habian rebelado, regresó á Temixtitlan ó Mexico á celebrar las fastuosas fiestas de la coronacion y por la victoria. Dedicóse luego á embellecer la capital, pero pronto tuvo que empuñar las armas, ya para luchar con los señores de los reinos vecinos, ya para socorrer á sus aliados como los de Huexotzingo, que estaban en guerra con los de Tlaxcala, ó ya para llevarla á otras partes y engrandecer el imperio azteca; demostrando en todos estos hechos Moteczuma el fondo de un carácter altivo y guerrero, meditabundo,

grave, prudente á las veces, y justiciero hasta el rigor.

A los catorce años de reinado llegó á su conocimiento el desembarco en aquellas costas de ciertas gentes desconocidas; lo cual le llenó de confusion como á todos los suyos, que recordaron con tal motivo las tradiciones mexicanas, una de las cuales aseguraba que en vísperas de la destruccion del imperio, volveria por el Oriente su antiguo señor Quetzalcoal. Apercibióse, sin embargo, para conocer aquellas gentes, cuando llegaron al sitio de Culucan los españoles mandados por Hernan Cortés, quien al recibir con ricos presentes á los emisarios de Moteczuma, les dijo que él era, en efecto, el señor de sus tradiciones.

Á esta preocupacion, tanto como al odio irreconciliable que existia entre mexicanos y tlaxcaltecas, fió Hernan Cortés el éxito de su conquista: dirigióse á Mexico, áun contra la voluntad de Moteczuma, el que, á pesar de todo, esperó al capitán español sin cobardía, salió á recibirle, y le aposentó en su palacio el 8 de noviembre de 1519. Allí combinó el conquistador los planes políticos que habian de hacerle dueño de la Nueva España, en cuya realizacion le auxilió decisivamente Pedro de Alvarado, provocando los conflictos y venganzas que enagenaron al rey mexicano el amor de los vasallos, hasta el punto de hacer armas contra él, hiriéndole gravemente de una pedrada, que le produjo la muerte á los tres dias (fines de 1520), y negándole el tributo de honras fúnebres rendido á todos sus antecesores.

De los muchos hijos que á su muerte dejó Moteczuma, sólo dos eran legítimos. Un varon, llamado Axayaca ó Asupacaci, que fué muerto por su primo Guatimoc, Cuchtimoc ó Guatimocin, y doña Isabel, que siendo muy niña la tomó por mujer el mismo Guatimoc; la cual, despues de haber sido éste ahorcado, casóse con el conquistador Pedro Gallego, de quien hubo á Juan Gallego Moteczuma; y muerto el segundo esposo, contrajo terceras nupcias con Juan Cano, natural de Cáceres, y

sobrino de un escribano del príncipe don Juan, que aún mozo, pasó desde la isla de Cuba á Veracruz, en la expedición de Pánfilo de Narvaez. De este matrimonio fueron hijos Pedro Cano, Gonzalo Cano Saavedra, Juan Cano y doña Isabel y doña Catalina Cano.—Pág. 222.

MOTOLINIA (FRAY TORIBIO).—Fray Toribio de Benavente, nació en la población de este nombre (Zamora) en los últimos años del siglo XV, y pasó con los primeros religiosos franciscanos á la Nueva España en 1524, en donde cambió su apellido por el de *Motolinia*, porque al entrar en Tlaxcala, viéndole sus habitantes á pié, descalzo y tan derrotado, exclamaron en tono de compasión: ¡*Motolinia!*, es decir, ¡pobrecito!; de cuya palabra, que adoptó por santa humildad, hizo el sobrenombre que conservó toda su vida, y por el que generalmente se le conoce.

Instalado con sus compañeros en Mexico en junio de aquel año, dedicóse desde luego con fervor é incansable celo á la doctrina de los indios, de los cuales bautizó muchos millares en la provincia de Mexico, en Huexotzingo, donde dió refugio en 1529 á los caciques que se veían acosados por las gentes de la Audiencia en Guatemala, Nicaragua, y en las otras partes que habian disfrutado los bienes de su predicación.

Fray Toribio, que se titulaba visitador, defensor, protector y juez de los indios en las provincias de Huexotzingo, de Huacachula y Tlaxcala, desde cuyo punto coadyuvó á la fundación de la Puebla de los Ángeles en 1530, fué guardian del convento de Tezcoco, y en 1548 electo sexto provincial; escribió en castellano muchas é interesantes obras y en mexicano algunos tratados, y murió, tras una larga, laboriosa, humanitaria y arreglada vida, en su convento de Mexico el 9 de agosto de 1568.—Págs. 61, 83, 122, Facs. G. y K. y Láms. II y IV.

MOYA Y CONTRERAS (DON PEDRO DE). Natural de la ciudad de Córdoba, estudió Cánones en la universidad de Salamanca, donde tomó el título de doctor, obtuvo

luego la dignidad de maestrescuela en la catedral de Canarias, fué inquisidor en Murcia, y trasladado con el mismo cargo á Nueva España, estableció allí el tribunal de la Inquisición el año de 1571. Electo, en 15 de junio del de 1573, arzobispo de Mexico, recibió el palio en 8 de diciembre de 1574, y gobernó aquella metropolitana hasta 1591 que pasó á la corte.

Por muerte del virey, conde de Coruña, estuvo encargado del vireinato, desde 25 de setiembre de 1584 hasta 17 de octubre de 1585 que entregó el mando al marqués de Villamanrique, en cuyo tiempo congregó y presidió el tercer concilio mexicano, trató de moralizar la administración y envió á la corte sumas considerables de dinero. En premio de sus servicios fué nombrado presidente del Consejo de Indias, de cuyo elevado puesto se posesionó en 8 de enero del año 1591, y falleció en Madrid á fines de diciembre del mismo. Dejó escritas unas *Annotaciones ad Libros Doctoris Francisci Hernandez de Christiana Methodo quæ loca explicant paulo difficiliora*, que existían en el tomo quinto de las obras del famoso naturalista.—Págs. 176, 195 á 218, 219 á 230, 234 á 237, Fac. P y Lám. VIII.

MUÑOZ (ALONSO).—Clérigo del arzobispado de Mexico en marzo de 1575. Pág. 217.

MUÑOZ (EL LICENCIADO).—El Licenciado Alonso Muñoz era oidor en el Consejo de Indias, y fué comisionado por el Rey en el año de 1566 para pesquisar las proporciones de la conspiración atribuida al segundo marqués del Valle don Martín Cortés. Usó de tanto rigor en el desempeño de su cargo, ya dando tormento á don Martín Cortés, hijo del conquistador y de doña Marina ó la *Malinche*, ya condenando á muerte á los sobrinos de Alonso de Ávila y á otros cuya culpabilidad era dudosa, que don Felipe II le mandó regresar á España inmediatamente. Al presentarse en la corte, le recibió el Rey diciéndole: «que le habia mandado á la Nueva España á gobernar y no á destruir,» cuyas palabras afectaron tan profundamente al licenciado Muñoz, que

murió de pesadumbre á los pocos días. Págs. 159, 160, 180.

MUÑOZ (MIGUEL).—Deudo de Sebastian de Belalcázar, acompañó á este capitán en la conquista del reino de Quito en 1533 con el cargo de alférez general; continuando despues en la de Popayan, pobló á Santiago de Cali, donde tuvo el cargo de teniente de gobernador por el marqués Pizarro. Esto no obstante, sirvió al adelantado Pascual de Andagoya, el cual pretendia que las principales poblaciones de aquella provincia entraban en la gobernación del rio de San Juan, si bien al regreso de Belalcázar de España, nombrado gobernador de las tierras que habia descubierto al N. de Quito, se puso de nuevo á sus órdenes, recobrando la confianza de su pariente, que le envió cerca del licenciado la Gasca, ofreciéndole soldados y otros socorros para combatir á Gonzalo Pizarro.—Págs. 531, 533.

MUÑOZ (RODRIGO).—Racionero de la catedral de Mexico en marzo de 1575. Pág. 200.

MUÑOZ DE CARVAJAL (JUAN).—Nació en Plasencia, provincia de Cáceres; pasó al Rio de la Plata el año de 1540, en la expedición de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y asistió á todos los hechos de la conquista hasta el de 1556, que se hallaba avecindado en la ciudad de la Asunción. Págs. 597, 599 y Lám. XIX.

MYRANDA (CONDESA DE).—Doña María de Bazan, vizcondesa de Valduerna, hija única de don Pedro de Bazan y de doña María de Ulloa; casada con don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, segundo de su nombre y cuarto conde de Miranda, hijo de don Francisco de Zúñiga y de doña María Enriquez de Cárdenas, que heredó la grandeza y estados de su casa, por muerte de su padre, acaecida el día 5 de octubre de 1536.

Doña María de Bazan era deuda de doña María de Quiñones, mujer de Vaca de Castro, pues la visabueta de aquella señora, llamada doña Mencía de Quiñones, era hija de Diego Fernandez de Quiñones, merino mayor de Asturias.—Pág. 499.

NAVA (DIEGO DE).—Diego de Nava, clérigo residente en Mexico el año de 1575.—Pág. 203.

NAVA (MANUEL DE).—Manuel de Nava, era en marzo de 1575 racionero de la catedral de Mexico.—Pág. 200.

NAVA (PEDRO DE).—Pedro de Nava, era canónigo en la catedral de Mexico en 1575.—Pág. 196.

NAVARRO (JUAN).—Comerciante, al parecer, residente en Sevilla, de quien el licenciado Cristóbal Vaca de Castro tomó prestada cierta cantidad de dinero para su viaje al Perú.—Págs. 497 á 499.

NAVARRO (FRAY MIGUEL).—Religioso de la orden de San Francisco en el convento de Mexico, que era provincial en los años de 1568 y 1569.—Págs. 159, 161, 162, 164 y Lám. XVII.

NIÇA (DOMINGO DE).—Indio de la Nueva España, que firma en la carta Fac. U*, escrita en su idioma al Rey.—Lám. XI.

NIETO (ALVARO).—Capitán de la compañía que se formó en la Puebla de los Ángeles (Nueva España) el año de 1559, para ir á la conquista de la Florida con el general don Tristan de Luna y Arellano.—Pág. 272.

NIÑO (LICENCIADO RODRIGO).—Natural de Toledo, hijo del regidor Hernando Niño, fué al Perú á servir de letrado al marqués Francisco Pizarro en la pesquisa ó información de sus actos que el Consejo de Indias cometió á Cristóbal Vaca de Castro, y que hizo inútil el asesinato del marqués por los de Chile. Unido á éstos, no tardó nuestro licenciado en grangearse la confianza del joven don Diego de Almagro, á quien asistió como regente ó director en los negocios ajenos á las armas; vencido y muerto el hijo del mariscal, al sublevarse la Audiencia de Lima contra el virey Nuñez Vela, tomó partido por los oidores, y fué el encargado de conducirlo preso á la isla de San Lorenzo, y de allí al puerto de Huáura. Siguió despues á Gonzalo Pizarro en su campaña contra Blasco Nuñez Vela, hasta que una carta